

MONEDAS		
	Hoy	Ayer
TRM DÓLAR	\$3.507,11	\$3.441,88
Dólar* (c)	\$3.200	\$3.200
Dólar* (v)	\$3.240	\$3.250
Euro	\$3.852,56	\$3.739,25
Euro* (compra)	\$3.400	\$3.430
Euro* (venta)	\$3.490	\$3.480
Libra	\$4.514,00	\$4.444,84

*Profesionales de Cambio

DEVALUACIÓN	
Día	\$ 65,23
Corrido año %	7,61
90 días %	1,10
12 meses %	13,30

PETRÓLEO	
Dólares por barril	
Brent	WTI
52,18	47,09

INFLACIÓN	
Mensual	Acumulada
0,42%	0,42%
Enero	2020

*Porcentaje de Ajuste Año Gravable

UVR	
Hoy	\$272,0591
Ayer	\$271,0198

TASAS	
Nacional	DTF EA
4,45%	
Internacionales	Libor
1,76%	Annual
Prime	4,75%
Annual	

CAFÉ	
Libra Bolsa de Nueva York	
Hoy	Ayer
US\$1,08	US\$1,09
Precio interno Federacafé	
Hoy	Ayer
997,000	990,000

ORO		
Pesos por gramo		
Compra	Venta	
Hoy	\$166.443,07	\$180.916,38
Ayer	\$167.197,65	\$181.736,58

Federación Nacional de Cafeteros

¿Qué tanto se está afectando la economía por el anuncio de una posible pandemia?

Hidrocarburos y comercio exterior, primeros en sentir los efectos por el coronavirus

La economía nacional está sintiendo los efectos del coronavirus, en especial en sectores como el comercio exterior y los precios internacionales del petróleo.

BOGOTÁ, COLPRENSA

Para nadie es un secreto que el Coronavirus se ha convertido no solo en una amenaza para la salud y la vida de miles de personas a nivel mundial, sino que ha empezado a presentar múltiples variaciones y desequilibrios económicos.

Uno de los sectores que ya empieza a sentir los efectos es el petróleo, que en los últimos días vio cómo su precio de referencia cayó considerablemente, poniendo en riesgo la estabilidad financiera de varios países. El WTI cedió hasta 49,76 dólares este martes, mientras que el Brent se cotizó en 54,07 dólares.

Sin embargo, los hidrocarburos no son el único aspecto que se ve implicado en este contexto. El comercio exterior y las dinámicas inversionistas también empiezan a sufrir alteraciones.

El ministro de Hacienda y Crédito Público, Alberto Carrasquilla, contrario a lo que afirman varios analistas, considera que las afectaciones no son tan grandes, confiriendo únicamente a los precios del petróleo la posibilidad de algún riesgo significativo.

“En materia comercial no hemos tenido una afectación grande por la crisis en China y la pandemia del coronavirus, teniendo en cuenta que el tamaño de nuestro mercado con el país asiático es muy pequeño”, expresó.

Carrasquilla añadió que solo podría haber “consecuencias en términos de que los mercados están muy nerviosos con este tema, especialmente los commodities, pues los precios del petróleo, oro o car-

bón están muy volátiles. De todas formas, hemos analizado la situación de cerca y sectores como el turístico tampoco han tenido afectaciones”. ¿Qué responden los analistas?

Para el abogado y economista José Roberto Acosta, lo primero que hay que tener en cuenta es que con los pronunciamientos de la Organización Mundial de la Salud acerca de la posibilidad de considerar al coronavirus una pandemia, se crea una barrera comercial superior que “tiene buques, aviones, cruceros y carreteras paralizadas, lo que frena el crecimiento económico”.

Los hidrocarburos como piedra angular
Actualmente, el barril de

petróleo WTI se está cotizando a un precio de 49,76 dólares el barril, y el Brent en 54,07 dólares, por debajo de las proyecciones del Gobierno nacional sobre los precios del crudo. Esta situa-

ción ha encendido las alarmas de múltiples sectores, que ven en este desplome de precios un peligro para la economía colombiana.

“China y Asia son unas aspiradoras de bienes tran-

sables, entre ellos el petróleo. Infortunadamente, la situación que se ha presentado con el coronavirus ha llevado en esa región a establecer medidas restrictivas, lo cual se ha traducido

en una reducción en la demanda de petróleo y de diversos productos”, explicó Francisco José Lloreda, director de la Asociación Colombiana del Petróleo.

“Esto ha significado que una oferta de petróleo que estaba destinada a ser consumida por China y por otros países, haya resultado ser excedentaria. Con eso se explica la caída en los precios internacionales del petróleo que se acerca al 25%”, añadió.

Por su parte, Álvaro Younes, director de Fedispetrol, considera que esta situación significa una reducción en los ingresos para el país, sobre todo a principio de año. “Ese dinero estaba dirigido a consolidar el presupuesto general de la Nación, con unos precios de ingreso mucho más altos del crudo. Se afecta, fundamentalmente, el panorama administrativo y de presupuesto”.

“Con precios tan bajos hay poco atractivo de que se generen inversiones en el sector petrolero. La mayor inversión se da cuando hay precios realmente atractivos, como se evidenció durante la década pasada”, añadió.



Colprensa - EL NUEVO DÍA

COMERCIO EXTERIOR

También se ha abierto la pregunta de qué tanto se verán afectadas las dinámicas de importaciones y exportaciones, teniendo en cuenta no solo las restricciones internacionales, sino la reducción en la confianza de consumidores en todo el mundo, producto de las noticias sobre casos de contagio en diferentes países y la incertidumbre de que el virus pueda llegar a Colombia. “Lo que uno percibe es que la economía China va a tener un menor crecimiento, lo cual nos afecta, tal como se evidenció el año pasado cuando al crecer menos la economía, la demanda también se redujo. Este efecto se ve en una baja significativa en la demanda de materias primas, productos básicos. Producto de eso, cayeron nuestras

exportaciones de carbón, tanto en volumen como en precio. Eso llevó a que nuestras exportaciones terminaran con signo negativo”, destacó Javier Díaz, presidente de la Asociación Nacional de Comercio Exterior, Analex. Sin embargo, no todo parece ser malo en términos financieros para el país. Díaz advierte que “algunos empresarios están recibiendo llamadas de clientes de Estados Unidos, que estaban produciendo en China y que, buscando alternativas, querían ver capacidades de producción en Colombia. Ahí se abren oportunidades que deberíamos ver cómo concretar, porque la cercanía geográfica entre nuestro país y Estados Unidos es una ventaja”.

Ante eventual llegada del Covid-19

Medidas para prevenir contagio del coronavirus en empresas expidió Ministerio de Trabajo

caso sospechoso o confirmado”, como trabajadores del sector salud. El segundo grupo es de exposición indirecta, donde estarían trabajadores de transporte aéreo, marítimo, fluvial, así como personal de aseo o servicios generales. En el tercer grupo está la exposición intermedia, donde se habla de personas cuyo ambiente laboral puede presentar sospechas de contagio.

Dentro de las Acciones establecidas, se propone tender puentes de comunicación con autoridades competentes como Secretarías de Salud. De igual manera,

se solicita la difusión de los boletines emitidos por el Ministerio de Salud y el Instituto Nacional de Salud relacionados con el virus y los mecanismos de prevención.

De igual modo, se pide suministrar elementos de protección personal según las recomendaciones de las entidades mencionadas. Además, se establece que la limpieza y aseo en general de los lugares de trabajo debe convertirse en prioridad de todas las empresas públicas y privadas.

Otra de las estrategias planteadas desde la cartera laboral consiste en utili-

zar metodologías de teletrabajo cuando resulte necesario.

Por último, se especifica que no solo los empleados deberán velar por la seguridad sanitaria de las em-

presas, sino que cada trabajador debe cumplir con una cuota de responsabilidad, atendiendo las solicitudes del Ministerio y siguiendo los protocolos de prevención.



Colprensa - EL NUEVO DÍA

BOGOTÁ, COLPRENSA

Mediante una circular, el Ministerio de Trabajo le comunicó a entidades administradoras de riesgos laborales, empleadores, contratantes y trabajadores, algunas de las medidas de prevención ante una eventual llegada al país del Covid-19

o coronavirus. El Ministerio señaló que hay tres grupos de trabajadores expuestos. El primero corresponde a quienes están en una exposición directa, “cuya labor implica contacto directo con individuos clasificados como

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS SOCIEDAD HOTELERA DEL TOLIMA S.A (EN LIQUIDACIÓN) CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la SOCIEDAD HOTELERA DEL TOLIMA S.A (EN LIQUIDACIÓN) para una ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevará a cabo el día 11 de marzo del 2.020 a las 5.00 PM en las instalaciones del Hotel Estelar Altamira, ubicado en la Cra. No. 45 - 50 en la ciudad de Ibagué.

JUAN CARLOS ATUESTA MALDONADO Liquidador